



PROGRAMA CURSO - DERECHO COMERCIAL II

Nombre del curso	DERECHO COMERCIAL II
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Comercial I
Equipo docente	Profesor Juan Esteban Puga Vial.
Horarios	Lunes 11:10-12:20 hrs.; Martes 9:50-11:00 hrs.; Viernes 11:10-12:20 hrs.
Número de Créditos	6 créditos
Descripción del curso	Este curso es el segundo del ciclo de Derecho Comercial y aborda el estudio de las Sociedades Anónimas y los Títulos de Crédito
Objetivos generales	Busca explicar a los alumnos la Sociedad Anónima, como la más importante sociedad de capital, y los Títulos de Crédito como expresión material de las obligaciones mercantiles.
Objetivos específicos	Estudiar el origen, forma de constitución, término y administración de las Sociedades Anónimas; así como los Títulos de Crédito en específico, conceptualizándolos y profundizando sobre sus características.
Contenidos	Capítulo I: La Sociedad Anónima, Intermediación, Gobiernos Corporativos 1.1. Sociedad Anónima. a. Definición b. Naturaleza Jurídica c. Tipos de sociedades Anónimas. d. Fiscalización. Obligatoria y voluntaria. 1.2. Constitución. a. Requisitos de existencia y requisitos de validez. b. Vicios, nulidad, efectos. c. Saneamiento y sus limitaciones. 1.3. El Capital y las acciones



- a. Tipos de capital: suscrito, pagado, nominal, real o patrimonial. Modificación de pleno derecho.
 - b. Formas de pago.
 - c. Aumentos de capital y disminución.
 - d. Acciones. Naturaleza jurídica. Tipos de acciones. Ordinarias y Preferidas
 - e. Adquisición de acciones, formas.
 - f. Valor nominal, valor libro, valor bursátil.
 - g. Intermediación, corredoras de bolsa y corredoras de valores. Obligaciones.
 - h. Bonos. Emisión y colocación en el mercado.
- 1.4. Derechos de los accionistas. Defensa Derechos de Accionistas Minoritarios.
- a. Derecho a la Información
 - b. Derecho a voz y voto en las Juntas de Accionistas
 - c. Derecho a las utilidades o dividendos
 - d. Derecho a los repartos en la liquidación
 - e. Derecho a ceder la acción
 - f. Derecho a opción preferente en los aumentos de capital
 - g. Derecho a retiro
 - h. Derecho a hacer convocar a junta
 - i. Derecho a formular observaciones
- 1.5. Administración: Directorio y Juntas de accionistas: Ordinarias y Extraordinarias.
- a. Gobiernos corporativos. Directorios Provisionales y Definitivos
 - b. Deberes fiduciarios de la administración
 - c. Estatuto de responsabilidad de Directores
 - d. Conflicto de Interés y Uso de información privilegiada
 - e. Filiales y coligadas
 - f. Controlador. Grupo empresarial y Personas relacionadas. Acuerdos a de actuación conjunta. Toma de control
 - g. Pactos de accionistas, su naturaleza, extensiones y límites. Acuerdos o pactos más utilizados, especialmente en la limitación de cesión de acciones y en la administración
 - h. Acuerdos de Junta, con quórum ordinario y especial. Derecho de retiro
- 1.6. Fiscalización: interna y externa
- 1.7. Transformación, fusión y división de sociedades
- 1.8. Disolución y liquidación
- 1.9. Agencias de sociedades anónimas extranjeras
- 1.10. Sociedades especiales

Capítulo II:

Los Títulos de Crédito

- 1. Concepto
- 2. Evolución del Concepto
- 3. Características
- 4. Clasificaciones
- 5. Cesión de créditos, nominativos, a la orden y al portador.
- 6. Nuevas Normas sobre Cobro de Facturas y Cesión de Créditos, ley 19.983
- 7. Los principios cambiarios:
 - a. Necesariedad
 - b. Literalidad
 - c. Autonomía
 - d. Abstracción
 - e. Independencia de las prestaciones
 - f. Libre circulación cambiaria



	<p>8. Jurisprudencia de los Tribunales Superiores.</p> <p>Capítulo III: La Letra de Cambio</p> <ol style="list-style-type: none">1. Libramiento2. Aceptación3. Endoso4. Aval5. Vencimiento6. Pago7. Protesto8. Acciones de Cobro <p>Capítulo IV: El Pagaré</p> <ol style="list-style-type: none">1. Suscripción2. Vencimientos3. Cláusula de Aceleración4. Protesto5. Acciones de Cobro <p>Capítulo V: Cuenta Corriente Bancaria</p> <p>Capítulo VI: El Cheque</p> <ol style="list-style-type: none">1. Requisitos2. Clasificaciones3. Plazos de Caducidad4. Falta de Pago5. Protestos6. Acciones de Cobro
Régimen de asistencia	<ul style="list-style-type: none">- Libre; sin perjuicio que el profesor pasará lista con el sólo propósito de ir conociendo a los alumnos.
Controles y ponderación de los mismos	<ul style="list-style-type: none">- Una prueba parcial escrita (50%)- Examen Final Oral (50%)
Metodología	<ul style="list-style-type: none">- Clases expositivas- Análisis de Títulos de Crédito en particular



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL

Bibliografía obligatoria

LEY DE MERCADO DE VALORES – N° 18.045

LEY SOBRE SOCIEDADES ANÓNIMAS – N° 18.046

LEY N° 21.000 – CREA LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO